

La Virgen del Carmen

Advocación Nacional

«16 de julio... día clásico de la religiosidad española. Desde la amanecida hasta el anochecer. Desde la punta de Cádiz hasta el cabo Finisterre, ¿cuántas plegarias subirán, vehementes, del corazón a los labios? ¿Sobre cuántos pechos se imprimirá el Escapulario, como una prenda de fidelidad, como un escudo de salvación, como blasón de la Ilustre Orden Carmelitana? Así se expresaba un periplo de mártir en el diario más ilustrado y difundido de España. En esta hora, en que nuestros muertos mandan, es oportuno que se recuerden sus sentimientos y se repitan sus juicios. Por eso transcribo los de Polo Benito, dean primario y pluma magistral, al anunciar este gran día del Carmen en la plaza religiosa de España.

El día del Carmen es un día nacional. Importa poco que no lo sea oficialmente. Como la conciencia es un reino libre, el día del Carmen es espiritualmente dominical, porque hoy, en la nación de la Virgen, todas las almas están de fiesta. Son tales sus prerrogativas entre las devociones marianas que, ora en cuanto esta advocación entraña, ora en cuanto al culto que las almas le tributan, es ciertamente incomparable.

Pero, además, es algo nuestro nacionalmente. Por título de conquista, la Virgen del Pilar es la Virgen española. Desgraciadamente su culto, hasta el presente, ha sido tibio y nada general. La advocación de María que ha enamorado las almas es, aquí y por doquier, la del Carmen. Su origen divino y profético, la antigüedad de su título, la suma de grandezas que personifica, la belleza de su expresión, la trilogía de sus privilegios en vida, muerte y purgatorio, su comprobación diaria y hasta milagrosa... son linares de sin igual atracción de devotos por buenos cristianos y por favorecidos. Sobre esto tiene la Virgen del Carmen sus títulos a la categoría de advocación nacional.

En primer lugar, nosotros nos gloriamos de nuestra religiosidad cristiana como de la más excelsa ejecutoria nacional. En el cristianismo, el culto a la Virgen es, en sentir de eminentes teólogos, un culto de justicia por su divina maternidad tan ostensible en la advocación del Carmen. Entre todas las advocaciones marianas sólo hay una bíblica y una en la que, iniciado ya el cristianismo, fué primeramente venerada. Esa es la advocación del Carmen. Son afirmaciones sancionadas por los Sumos Pontífices y la liturgia. Esa advocación debe ser por lo tanto predilecta de todo cristiano y devoto de la Virgen. Por consiguiente de todo español.

Además, a nadie se le oculta la intervención de la Virgen en la odisea del apostolado primitivo, cuyos anales son los «Hechos de los Apóstoles». Puede decirse que, desde su camarín del Monte Carmelo, trono y altar, la Virgen marinera iluminaba y, como faro, dirigía el primer cabotaje que desde la rada de Seleucia hicieron San Pablo, San Bernabé y San Marcos, por el mar legendario y temeroso de las Sirenas y los Cíclopes, siendo la isla de Chipre, don del mar y feudo del Carmelo, la primera dote cristiana. También el Evangelio, que es lección del mar de Tiberiades, y los Hechos de los Apóstoles, efemérides consumadas en el mar del Carmelo y por pescadores, hijos del mar, es decir, los dos libros cristianos... guardan entre sus hojas ecos y fragancias del Jordán, voces y amores de la Virgen marinera; la Virgen del Carmen.

Del mar y costas del Carmelo son nuestros antepasados pobladores de España. Hechos de los apóstoles, acudillados por la Virgen del Carmen, aparecida entre nosotros sobre un Pilar, son los orígenes del cristianismo español. Por cristianos y por españoles es deuda de nuestra tradición patria y de nuestro abolengo inicial cristiano que la advocación del Carmen sea una advocación mariana nacional.

Todavía más. Su culto fué inspirado al profeta Elías, el fundador de los Carmelitas, como reza la inscripción de su estatua en el Vaticano. Esta Orden fué reformada conforme a su ideal y observancia primitiva por la Santa española por antonomasia, la avilesa Santa Teresa de Jesús, Compadrona oficial de España. El ideal y consagración de esta Orden y Reforma es el culto a la Virgen en su advocación del Carmen. Santa Teresa, personificando e inspirando el espíritu español en la época en que España cayó como patria e imperio, preconiza esa devoción a todos los españoles.

Por fin de mis razones, y no de su número, en pro del tema, España es una nación marítima; está rodeada de costas, prillando dos mares. Toda península, y más la nuestra, tiene que considerar el mar como una prolongación patria, no como una colonia. De él recibirá extensión y riqueza, civilización y hasta elegancia. Extensión hasta donde llegue el cañón de nuestros acorazados y las redes de nuestros pescadores. Eso de las aguas jurisdiccionales suena a mito de Ginebra. La riqueza del mar es fabulosa. Ricas minas tienen en él las ciudades costeras. La explotación del mar y los sucesos de grandeza que él inspira les hizo siempre hasta insolentes con las de tierra adentro. La chulería de los separatismos sólo ha podido darse en las ciudades

de mar, Capitales de mar y el marcolonia, trataron de independizarse. El dinero, que el tentador les daba, justificábalos su hegemonía. Pero el mar es extensión patria. Y teniéndola tan dilatada como los mares de España, España, si se da cuenta de su hacienda, volverá a ser imperio como lo fué cuando los aragoneses dominaban el Mediterráneo y las carabelas católicas de Castilla recorrían el Atlántico.

No olvidemos nunca esta gran verdad. España es una nación marítima. Planeen nuestros gobernantes sobre estos principios su política. Una política española, nueva y real tiene que tener esta apreciación, que es realidad geográfica y, aunque no tanto, tradición histórica.

A mí me interesa extraer una consecuencia que voces la lógica elemental cristiana y española. Y es ésta. Hay una providencia divina sobre las naciones. Hay que ponernos, pues, como nación, bajo la estrella polar que oriente nuestros destinos patrios. Una nación marítima y mariana, como es esencialmente España, tiene que tomar por estrella polar a la Virgen María Marinera. Hace años, cuando los buenos españoles ante el trituramiento de la patria soñábamos en el restablecimiento y reinado de los grandes principios de nuestra política tradicional—la tradición es razón del pasado y profecía del futuro—, Pemán, el poeta de España, decía que aparte de una política nacional de «gran estilo» tenía que ser ésta de volver España hacia el mar, anadiendo: «Y parte de esta política tendrá que ser el fomento y nacionalización del culto a la Virgen Marinera, de la Estrella del Océano; la Virgen del Carmen». Lamentábase de que, viviendo esta devoción en la realidad profunda española, y siendo la Virgen del Carmen en España una vígen folclórica, popularísima y amada, sus manifestaciones no tuviesen una coordinación nacional. España vivía divorciada de su conciencia, porque le faltaba, decía, ese sentido ancho y profundo que comprenda a la Virgen del Carmen como tutelera de toda una civilización esencialmente marítima. Le faltaba ese sentido popular de «capitana de la Escuadra», que empareje con esa capitana de las tropas de tierra que decora a la Virgen del Pilar.

Pero sépase que los ejércitos de mar han reconocido hasta oficialmente este caudillaje de la Virgen del Carmen. En todos los cruceros por el Mediterráneo nuestros buques de guerra se llegaban a Cádiz y sus tripulaciones subían al Carmelo a rendir pleitesía a la Patrona y orrendarla sus condecoraciones los jefes. Cada año, en su festividad, han honrado a su Patrona con actos religiosos y demostraciones civiles. Por real orden de 28 de junio de 1901 se mandaba a los capitanes generales de los Departamentos de El Ferrol, Cádiz y Cartagena: «El 16 de julio será festivo para todos los individuos que pertenecen a la Marina militar. Oñeará el Pabellón en las dependencias establecidas en tierra y en los buques que se encuentren en puertos nacionales se mantendrá izado y engalanado de sof a sof. Sigue la relación de los actos de culto que habían de celebrarse y la ordenanza de que en todos participará la Marina mercante. «Pues, teniendo las dos una misma Patrona, mantendrá y aún estrechará tal medida los lazos de afecto y confraternidad».

No fué al acaso esta elección de la Virgen del Carmen como Patrona del mar. No lo será su patronato sobre naciones marítimas, como España. Ninguna otra advocación tiene tan auténticos títulos. La Virgen del Carmen fué prevista y contemplada proféticamente en un símbolo marino, en la navecilla que San Elías vió azarse del Mediterráneo, latido del mundo antiguo, estado de su civilización, mar cristiano, «mare nostrum»... Los marineros no han tenido que buscarla, ni idearla. Es una cosa suya, hija del mar, que, por ser el coloso de la naturaleza, tiene que ser emperatriz. Así, en verdad, llamamos todos a la Virgen del Carmen: Emperatriz del mar.

Y como España, repito, es una nación marítima, su advocación tiene que ser nacional, no solamente de los héroes del «Almirante Cervera» y los mártires del Baleares. Y porque tiene que ser una advocación nacional, ha de extenderse aún más su devoción, hasta que pueda cantarse de todos los españoles lo que rima la copla marinera para gloria de la Virgen y loa de sus hijos:

Mientras haya marineros que hagan su vida en el mar, tendrá la Virgen del Carmen en cada pecho un altar.
¡Viva la Virgen del Carmen!

B. HERNANDO.

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimiéndolos contribuyendo en la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.



Los marineros del «Canarias» saludan a su excelsa Patrona y al Generalísimo de los Ejércitos de tierra, mar y aire

Ante una imagen de Nuestra Señora del Carmen

Cuando de hinojos, Reina y Madre, miro vuestra divina imagen, en madera, barro y color, la propia vida diera para dároslo a Vos, en un suspiro.

...Mas yo siento caer sobre mi frente vuestra dulce mirada. Y un consuelo infinito de Amor me ofrece un Cielo —que no sabré ganar—eternamente.

Y, vuelta a mí la vista, al miserable mundo en que nuestra vida apenas dura —nave o nube—minuto despreciable:

«¡Triste—me digo—effmera criatura, tú el insensible y muerto y deleznable, tú eres el barro, el leño y la pintura!»

MANUEL MACHADO

La Marina de Guerra española al Generalísimo

«El Almirante Jefe del Estado Mayor de Marina al Generalísimo.—La Marina Nacional, en su nombre y en el de los caídos, se dirige por mi conducto a V. E. en respetuoso ruego de que se digne honrarla vistiendo su uniforme.»

El Generalísimo y la Marina

Alocución a los marineros

El día 31 de mayo del presente año 1938, hizo acto de presencia en Vinaroz el Jefe del Estado, quien, a bordo de uno de nuestros barcos de guerra, dirigió a los marineros la siguiente alocución patriótica:

«Marinos de guerra. Marineros de España. Os contemplo con la máxima emoción en este día. Quiero ver en vosotros algo así como el último hijo de una familia quebrantada por el dolor de haber visto caer a los hermanos mayores, pero que aun conserva un joven en quien se ponen todos los amores, todos los cuidados, para conservarlo, para hacerle fuerte, para que viva y triunfe, para que en él se cumplan las esperanzas de toda la familia. Vosotros sois los guardadores del honor inmaculado de los marineros españoles. Vosotros sois ese último hijo de que os hablo, y por ello España os dedica sus más acendrados amores y yo con ella y por ella os cuido con el máximo empeño de acrecentar vuestro poderío y grandeza. Sois, además, yo os veo así, los herederos de aquellos héroes que hicieron en el pasado el nombre de España amado y respetado. Pero sois también los que habrán de educar en el mañana a las futuras generaciones marineras, engendradoras de la grandeza de nuestro Imperio, porque para el Imperio es necesaria una Marina fuerte y grande, por que si no tuviéramos esa Marina tal y como yo la sueño y tal como os la prometo, el sueño de Imperio solo sería una vana quimera.

Jefes y oficiales que me escucháis. Para que esta grandeza sea una realidad, ante todo y sobre todo haceo querer de vuestros marineros. Si siempre hubiésemos conseguido esto, no hubiésemos pasado por trances crueles, como muchos que hemos tenido que sufrir. Este es vuestro primer deber.

Clases y marineros: Obedeced siempre a los que os mandan, porque son capaces de hacerlo y porque no os mandan más que lo que conviene a vosotros y a los intereses de la Patria. Estableced la unión de todos y sentid la hermandad de los que luchan sin temor, cara a cara con la muerte.

Antaño, porque esta hermandad existía, pudo el pabellón de España cruzar el mundo por tierra y por mar, asombrando a todos con sus proezas. Estrechad vosotros esos lazos de hermandad caballerosa, reía, capaz de llevar la abnegación a extremos de heroísmo y respondió siempre al honor de nuestra Marina hasta en el más ínfimo de vuestros actos. Esa es la regla de los caballeros y esa es la vuestra. Esa fe que dió espíritu a nuestro «Baleares», el heroico «Baleares» que cuando ponía sus hélices mirando al cielo y saltaban las aspas en pedazos, y en pedazos saltaban sus cañones y los pedazos de hombres saltaban por los aires, aún se encontraba fuerte para gritar lo que vosotros vais a gritar conmigo: ¡Viva España! ¡Arriba España!

Ministerio del Interior

Día de Africa—Día del Alzamiento—Día de la Revolución Nacional

Al cumplirse dos años de la lucha tremenda y gloriosa que el pueblo español sostiene para salvarse de su muerte como Nación, para mantenerse fiel a sí mismo y a la Tradición y herencia de su Historia, para dominar la coyuntura en que Dios le ha puesto de resolver victoriosamente su Revolución pendiente; al cumplirse los dos años de la lucha mantenida por el Ejército y la Juventud con heroísmo y constancia, con esperanza y fe en el Mandato único del Caudillo, al entrar en los días del Tercer Año Triunfal, cuando se vuelve la mirada al camino duro de dos años de avance, a la gloria de los caídos en él, a la esperanza nacida en las horas más difíciles y oscuras y viva hoy más que nunca, se hace indispensable solemnizar, grave y militarmente, entre la confianza y la disciplina entusiasta de los españoles, la legada de la fecha que queda ya señalada para siglos. En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Declarado día de Fiesta Nacional, el 18 de julio, por Decreto de 15 de julio de 1937, se extiende la conmemoración a los días 17 y 18, y se declara feriado el día 18 exclusivamente a los afectos marroquíes y de trabajo.

El primero de estos días se denominará «Día de Africa», y estará dedicado a ensalzar la gloria del Ejército de Marruecos, vanguardia de la guerra, escuela hace muchos años de heroísmo, resumen de virtudes militares. A la vez, en este día se solemniza la solidaridad demostrada entre la Causa de la Libertad Nacional Española y la Causa de los marroquíes. Se celebrará el segundo día o «Día del Alzamiento», la fuerza popular que vino incontestablemente a tomar cauce en los Mandos militares y en la doctrina de la Revolución Nacional. La decisión del Ejército en Marruecos, en las Islas y en la Península, fué aceptada con todas sus consecuencias el día 18 por el pueblo, acudiendo la Juventud voluntaria y resueltamente a tomar puesto de honor y de muerte en la lucha.

En el tercer día, o «Día de la Revolución Nacional», el recuerdo de

los españoles se dedica a la obra emprendida de conseguir la Patria Una, Grande y Libre, por las Armas y el Trabajo, por la voluntad y el combate, por la resistencia y por la muerte, por el honor y el ataque, con caída de los viejos sistemas políticos y supresión de las servidumbres a que la decadencia y el liberalismo habían sometido a España.

Burgos 15 de julio de 1938. — II Año Triunfal. — RAMÓN SERRANO SUNER.

La fiesta onomástica de la excelentísima señora doña María del Carmen Polo de Franco y de su hija

Hoy celebran el día de su santo la Excm. Sra. Doña María del Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo, y su hija Carmencita, como en el afecto popular se la llama. EL CASTELLANO, en su calidad de diario católico y antirrevolucionario, y por ende muy afecto a esa familia virtuosa y creyente felicitada con efusión a la católica esposa del jefe de Estado y a su hija; haciendo votos al cielo para que les ilumine, a fin de prestar ayuda al buen esposo y padre, para gloria de Dios y bien de España.

El 20 de Julio próximo, sorteo Nacional extraordinario con motivo del Aniversario del Movimiento.

Español: no dejes de tomar una participación de Lotería, pues de esta suerte contribuirás a engrosar los recursos del Tesoro.

Prosigue victoriosa nuestra ofensiva.--El enemigo sufre grandes pérdidas.--Nueve aviones rojos, derribados

La Santísima Virgen del Carmen, Patrona de la Marina española de Guerra

El Excmo. Sr. Don Fidel Dávila, fervoroso creyente católico y muy valioso general a quien tanto debe España en esta reconquista...

nadora de sus empresas y señora de sus victorias. La España gloriosa histórico-tradicional, en sus clases sociales desde el Clero, la nobleza y el ejército hasta el pueblo llano...

La gloriosa Marina de guerra española

Por JUAN NAVARRO DAGNINO (Capitán de Corbeta)

La moderna Marina española, tanto militar como mercante, es un producto del genio y visión política de aquel hombre que se llamó Antonio Maura...

De la primera Ley quedaban en servicio los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» (llamado «España») al venir la República...

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 15 de julio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Teruel, sector de Lucena, fué rechazado un intento enemigo contra alguna de nuestras posiciones de la Cantera...

También ha proseguido nuestro avance en los sectores de Sarrión y Manzanera en profundidad de varios kilómetros...

Las bajas y pérdidas de material de guerra de los rojos son elevadísimas y pasa de mil el número de prisioneros hechos en el día de hoy.

Actividad de la aviación.—En la noche del 13 al 14 fué bombardeado el puerto de Valencia...

Ayer fueron bombardeados los puertos de Valencia y Alicante y en el sector de Segorbe se derribaron nueve «Curtis» rojos.

Hoy ha sido destruido por la aviación un tren blindado enemigo.

Salamanca 15 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Los jalones de un nuevo triunfo militar

Hablan los rojos de la decisiva batalla que ellos llaman de Manzanaera, mostrándose sorprendidos por la violencia y profundidad de nuestro avance...

do un ancho frente, magnífico campo de maniobras, batido ya por el fuego de nuestra artillería. Los rojos gallearon por aquí unos días...

Quiere decir esto que el gobierno rojo se había dado cuenta de lo que allí se ventilaba. Negrín lo dijo claramente...

Los éxitos fulminantes de ayer, anteayer y hoy significan un gran descalabro para el enemigo y el infatigable sacrificio de españoles llevados a la muerte...

Commemoración en Burgos del Alzamiento Nacional

17 de julio.—Día de África

A las doce de la mañana, volarán las campanas de todas las iglesias de Burgos y su provincia...

19 de julio.—Día de la Revolución Nacional

La Delegación provincial de Frentes y Hospitales y la Sección Femenina local, visitarán este día a los heridos de las fuerzas peninsulares...

18 de julio.—Día del Alzamiento Nacional

A las diez y media de la mañana, en el paso de la Isla, misa de campaña. Discursos del camarada Dionisio Porres...

Contable necesito

con conocimiento de mecánica, sueldo 5.000 pesetas. Ofertas a Antonio Sanchez, Villafraja de Burgos, teléfono número 3.

Banco de España Sucursal de Badajoz

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Transmisible número 11.448 de pesetas nominales 10.000 en títulos de Deuda Amortizable al 5%...

EL JOVEN D. ANTONIO PEREZ ARCEO, CABO DE ANTITANQUES DE LA LEGION

Murió por Dios y por la Patria, a los 20 años de edad, el día 20 de Junio del corriente año en el frente de Villarreal (Castellón) (Q. E. P. D.)

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en clínicas, parálisis, escrofulosis, mo, herpes, catarros. Coche estación Salamanca.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Domiciana Prado Gil falleció el día 17 de Julio de 1937 después de recibir los SS. SS. y la Eucaristía de S. S. (Q. E. P. D.)

Invitan a las amistades de la finada al funeral que tendrá lugar el lunes día 18 de los corrientes...

Auxilio a Poblaciones Liberadas

Otro atractivo más para la gran corrida de toros de mañana

A la celebración de esta corrida han sido invitadas varias señoras de las provincias liberadas por nuestro glorioso Ejército y mañana presidirán dicho festejo...

Día 17 de Julio de 1936 y 17 de Julio de 1938 ¡DIEZ Y SIETE DE JULIO DE 1936!

Cuanto recuerdo nos trae a nuestra memoria esta fecha gloriosa. En aquel día, el ejército de África, teniendo a su cabeza al hombre providencial que hoy rige los destinos de España...

ha organizado para el primero una magnífica corrida de toros, que por la calidad de los matadores Domingo Ortega, El Estudiante y Madrileño...

Señales de alarma contra ataques aéreos

Se recuerda al vecindario la obligación ineludible de cumplir las instrucciones dadas para los casos de ataque aéreo.

El peligro será avisado por el toque intermitente de las sirenas y por explosiones. La vuelta a la normalidad se anunciará con un toque prolongado de las sirenas...

Muy en breve se realizará un ensayo del sistema de señales de alarma, y se previene a la población para que no obstante el carácter de simulacro, cumpla inexorablemente la obligación de refugiarse y de suspender la circulación...

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Circular número 12

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en su Circular número 2.291, me comunica lo siguiente: HECHOS PUNIBLES Y SANCIONES. Los Inspectores del Servicio de Subsidio al Combatiente tendrán presente, como norma general, los siguientes hechos de carácter punible y sancionable: a) La falsificación de tickets...

Circular número 13

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en su Circular número 2.752, me comunica lo siguiente: ESPECTACULOS PUBLICOS. «Se viene observando y denunciando por algunas personas que en las taquillas de Teatros y demás espectáculos, el público, con su acostumbrada indolencia, no cumple la obligación que le impone el artículo 25 del Reglamento de inutilizar en el acto los tickets del Subsidio, arrojándolos al suelo completamente enteros, circunstancia que es aprovechada por los chiquillos o personas mayores poco escrupulosas para recogerlos y utilizarlos nuevamente...

Gobierno Civil

El Sr. Ministro del Interior me dice en telegrama postal de 15 del actual, lo que sigue: Declarado feriado a efectos mercantiles y de trabajo exclusivamente día dieciocho se entiende que día diecinueve es hábil. Lo que se publica para general conocimiento. Burgos 16 de julio de 1938. El Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine, featuring an image of a clock and a woman, with text: 'Aumenta de peso en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA - RAQUITISMO'.

La Marina de Guerra honrando a su excelsa Patrona

La festividad de Nuestra Señora del Carmen, patrona excelsa de la Gloriosa Marina de Guerra Nacional, ha revestido en Burgos gran brillantez.

Los actos de acción de gracias por la divina protección que la Virgen del Carmen otorga a nuestros gloriosos tripulantes del mar, dieron comienzo a las ocho de la mañana en todas las Iglesias de Burgos, que se hallaron abarrotadas de público y de familiares de marinos...

También asistió el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, acompañado del M. I. Sr. D. Emilio Roder, Vicario General del Arzobispado y don Antonio Alonso, Canónigo, y distinguidas autoridades y personalidades. EL CASTELLANO ha estado representado por su director don Francisco Estévez.

En el Estadio Mayor de la Armada se han recibido, dirigidos al 'Almirante Cervera', varios telegramas de felicitación con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona excelsa de la Marina. Destaca un despacho del General Jordana, Vicepresidente del Gobierno, contenido en los siguientes términos: «Con motivo de la festividad vuestra Patrona me complazco enviando afectuoso saludo a S. E. y a toda nuestra Armada, que tan brillantemente rinde servicios a la Patria con, fribuyendo con su pericia y heroísmo a su salvación...»

La fiesta onomástica de la esposa del Caudillo. Como ya decimos en otro lugar de este número, hoy han celebrado su fiesta onomástica la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa del Caudillo, y su encantadora hija Carmencita.

Obsequio a la esposa del Generalísimo y a su hija Carmencita

Con motivo de la fiesta onomástica de la esposa del Generalísimo, Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, y de su hija Carmencita, la Presidenta de la Unión Diocesana, acompañada de una representación de Aspirantes y Benjamitas, visitó a la hija del Caudillo haciéndola entrega para la Excmo. señora de un magnífico ramo de flores en un mbo de la juventud y púa Carmencita una preciosa medalla de oro con a imagen típica y milagrosa del Santísimo Cristo de Burgos.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

Advertisement for 'Guía Profesional' and 'CLINICA DENTAL', listing various medical services and contact information for F. URRACA Oculista and Doctor Muñoz Casas.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

A las siete abre la sesión el señor Echevarrieta con asistencia del señor Moliner. Acta de la celebrada el día 8 de los corrientes. Aprobada.

Algo de Toros

Son innumerables los aficionados que han desfilado estos días por los corrales de la Plaza de Toros para presenciar la hermosa lámina de los toros que han enviado los hermanos Sánchez Fabrbré para la corrida de mañana domingo, saliendo complacidos de la buena presencia que tienen. Solo hace falta que la tarde esté agradable y que los diestros Domingo Ortega, El Estudiante y Madrileño, nos demuestren todo esa arte que en otras ocasiones han dado a conocer y a ser posible se excedan.

Delegación Provincial de Trabajo

De acuerdo con la orden dada por la Superioridad estableciendo la festividad del día 18 de julio, esta Delegación de Trabajo, de conformidad con el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha acordado: Que se declare festivo para todas las industrias y comercios de esta provincia el día 18 de julio. Se exceptúan de la anterior disposición los establecimientos e industrias que se encuentran comprendidos en que se encuentran comprendidos en los artículos 3.º a de la ley de jornales mercantiles y 6.º a siguientes del Decreto ley de 8 de junio de 1925, los que se registrarán por estas leyes con las siguientes aclaraciones: Que los establecimientos de ultramarinos, comestibles y similares, venta al detalle, podrán permanecer abiertos al público en este día de nueva a cinco de la mañana. El descanso a que se refiere al apartado anterior será retribuido. Las industrias militarizadas se registrarán por las disposiciones y órdenes de sus correspondientes jefes superiores. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos a 16 de julio de 1938. — El Año Triunfal.— El delegado provincial, Antonio de Bustos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Para coadyuvar a la celebración del segundo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, mañana domingo a las doce dará una conferencia en dicho Centro el Catedrático don Teófilo López Mata sobre el tema «Relaciones Hispano - Marroquíes desde el punto de vista histórico».

Fuera de Convocatoria

El señor Moliner manifiesta que en la última sesión se denegó el permiso que solicitaba el Banco Español de Crédito para ejecutar obras en el edificio de su propiedad de la calle de San Lorenzo y pide que se comunique lo antes posible el acuerdo recaído a la entidad solicitante, ya que este tiene el propósito de reazar obras con carácter provisional y que pueden ser compatibles con los proyectos de urbanización que tiene proyectados el Ayuntamiento.

Obsequio a la esposa del Generalísimo y a su hija Carmencita

Con motivo de la fiesta onomástica de la esposa del Generalísimo, Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, y de su hija Carmencita, la Presidenta de la Unión Diocesana, acompañada de una representación de Aspirantes y Benjamitas, visitó a la hija del Caudillo haciéndola entrega para la Excmo. señora de un magnífico ramo de flores en un mbo de la juventud y púa Carmencita una preciosa medalla de oro con a imagen típica y milagrosa del Santísimo Cristo de Burgos.

Delegación de Hacienda

Los contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de sus cuotas de contribución, pueden pasarse por la Depositaria Pagaduría de Hacienda para recoger los recibos y abonar su importe.

Obsequio a la esposa del Generalísimo y a su hija Carmencita

Con motivo de la fiesta onomástica de la esposa del Generalísimo, Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, y de su hija Carmencita, la Presidenta de la Unión Diocesana, acompañada de una representación de Aspirantes y Benjamitas, visitó a la hija del Caudillo haciéndola entrega para la Excmo. señora de un magnífico ramo de flores en un mbo de la juventud y púa Carmencita una preciosa medalla de oro con a imagen típica y milagrosa del Santísimo Cristo de Burgos.

